

**PUESTO N°152**  
**PROCESO CAS N° 001 - 2019 - MPH - CAS**

**CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE UN (01) TECNICO EN GESTION EMPRESARIAL PARA LA SUB GERENCIA DE PROMOCION, DESARROLLO EMPRESARIAL Y TURISMO**

**I. GENERALIDADES**

**1. Objeto de la convocatoria**

Contratar los servicios de un (01) técnico en gestión empresarial para la Sub Gerencia de Promoción, Desarrollo Empresarial y Turismo

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante**

Sub Gerencia de Promoción, Desarrollo Empresarial y Turismo

**3. Dependencia encargada de realizar el proceso de contratación**

Comité de Selección para el proceso de Convocatoria Pública CAS 2019.

**4. Base legal**

Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios.

Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2011-PCM.

Las demás disposiciones que regulen el Contrato Administrativo de Servicios.

**II. PERFIL DEL PUESTO**

| <b>REQUERIMIENTOS MINIMOS</b>                                     |  |
|---|--|
| <b>A.- Experiencia</b>  | Mínimo de 1 año en el sector público.<br>Mínimo de 1 año en el sector privado.     |
| <b>B.-Competencias</b>  | - Alto nivel de comunicación y coordinación<br>- Trabajo en equipo                 |
| <b>C.-Formacion Academica,Grado Academico/O Nivel De Estudios</b> | Estudios concluidos en Administración de Turismo y Hotelería.                      |
| <b>D.- Curso Y/O Estudios De Especialización</b>                  | Marketing Turístico.<br>Etiqueta y Protocolo Empresarial.<br>Programa Empresarial. |
| <b>E.- Conocimientos Para El Puesto Y/O Cargo</b>                 | Microsoft Office (Word, Point, Excel)<br>Inglés Básico.                            |

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
C.P.C. Hernán Lázaro Aquino  
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme  
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
Abog. Luz M. Ruiz Zamora de Rojas  
Miembro de la Comisión Cas - 2019

### III. FUNCIONES DEL PUESTO Y/O CARGO

- Organizar y Proponer Programas de Capacitación para los Mypes.
- Recabar información para realizar la problemática de las Empresas del Distrito, así como la problemática en base del Turismo.
- Ejercer acción promotora en el desarrollo de las Mypes en aras de lograr el desarrollo empresarial de la Provincia.
- Estar en coordinación con la instancia regional y nacional para el desarrollo económico y local.
- Otras actividades que se le encomienda en la Subgerencia.

### IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO

| CONDICIONES                      | DETALLE   |
|----------------------------------|---|
| Lugar de prestación del servicio | Municipalidad Provincial de Huaral, Plaza de Armas S/N              |
| Duración del contrato            | 03 meses a partir de la suscripción del contrato                    |
| Remuneración mensual             | S/1, 500.00. Incluye Impuestos y afiliaciones señaladas por la ley. |

### V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

#### 5.1. De la presentación de la Hoja de Vida:

La información consignada en la ficha curricular (Anexo N° 01), tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

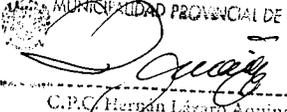
#### Formatos:

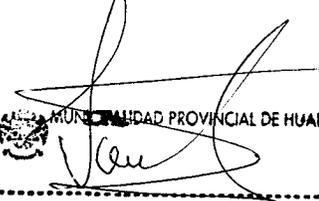
- Asimismo adjuntar el Currículum Vitae documentado.
- Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales ni judiciales.
- Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- Declaración jurada de Nepotismo.
- Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

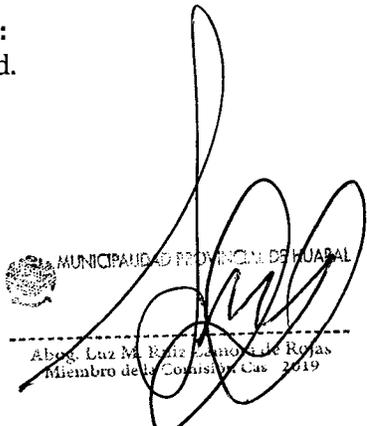
Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

#### 5.2. Documentación adicional, el día de la Entrevista:

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
C.P.C. Hernán Lázaro Aquino  
Presidente de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
Abog. Eudolio Leonardo Requez Cosme  
Miembro de la Comisión Cas - 2019

MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUARAL  
  
Abog. Luz M. Ruiz Benio de Rojas  
Miembro de la Comisión Cas - 2019